



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 19 de MARZO de 2026

VISTOS : Certificados, Certificado DCS Nro. 03 - 04 y Certificado Nros. 01 - 02 con fecha 07/02/2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Memorandum Nro. 94 con fecha 19/02/2026 del Depto. de Finanzas. Memo PPE Nro. 54 con fecha 10/03/2026 del Depto. de Presupuesto, Planificación y Estudios. Registro Público Electrónico de Transferencia de Crédito Nros. 11719023338 - 11723841482. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240568	FAL	4338 02/02/2026	2TEC SISTEMAS SPA	2152211003002	1.308.927	
OC 240568	FAL	4375 04/02/2026	2TEC SISTEMAS SPA	2152211003002	1.312.861	
			BANPRO FACTORING S.A.			2.621.788
TOTAL					2.621.788	2.621.788

La cantidad de :
DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321122011 § 2.621.788

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 MAR 2026
EG: 155 CH: _____